

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA 2300003129

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN
17/abr/1970, 12:00:00PM

VIENE DE L0003, F229

MUNICIPIO Neyba

PROVINCIA Bahoruco

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS
783,079.74 m²

OFICINA
REGISTRO DE TITULOS DE NEYBA

DESIGNACIÓN CATASTRAL
Parcela 1192, DC 04

PROPIETARIO
ESTADO DOMINICANO

En virtud de la Ley y en nombre de la República se reconoce como TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: ESTADO DOMINICANO, Sobre una porción de terreno con una superficie de 783,079.74 metros cuadrados, identificada con la matrícula No.2300003129, dentro del inmueble: Parcela 1192, del Distrito Catastral No.04, ubicado en Neyba, Bahoruco. El derecho fue adquirido a LUIS ANIBAL LEOPOLDO GONELL, dominicano, mayor de edad, casado. El derecho tiene su origen en VENTA, según consta en el documento de fecha 1 de abril del 1970, CONTRATO BAJO FIRMA PRIVADA, legalizado por el Dr. Rafael A. Subervi Bonilla, inscrito en el libro diario el 17 de abril del 1970, a las 12:00:00PM, y en los actos de transferencias parciales registrados sobre este inmueble. El resto de superficie indicado en este documento surge de la diferencia entre la superficie original y las superficies declaradas en las ventas parciales registradas sobre este inmueble. Afectan a este resto las áreas que pudieran haberse destinado o se destinen al dominio público dentro de esta parcela. Quedando cancelada la matrícula 2300003127. CONSTANCIA ANOTADA INTRANSFERIBLE Y SIN PROTECCIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA: Para transferir los derechos consignados en esta Constancia Anotada, los mismos deberán individualizarse mediante un acto de levantamiento parcelario aprobado y registrado en la Dirección Regional de Mensuras Catastrales. Los derechos consignados en esta Constancia Anotada no cuentan con la protección del Fondo de Garantía conforme a lo dispuesto por la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario y sus Reglamentos. Emitido el 14 de mayo del 2014.

Dra. María-Luise Díaz Medina
Registradora de Títulos de Neyba

9791300172

029



Original



00672144

13534 • 6987

4.54

LEER AL DOBLO



ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS